 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

ESTUDIO DE SECTOR

OBJETO: REALIZAR EL DESMONTE, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE MUDANZAS INCLUIDO EL EMBALAJE, CARGUE, TRASLADO, DESCARGUE Y MONTAJE DE LOS BIENES MUEBLES, MATERIAL DE INTENDENCIA, ARCHIVOS, EQUIPO DE COMPUTO Y DOCUMENTOS PARA EQUIPAMIENTOS DE LA ANM.

FECHA DE ELABORACIÓN: Septiembre de 2025.

I. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta los bienes y servicios requeridos por la Agencia Nacional de Minería – ANM, con el objetivo de:

- Conocer las características fundamentales de las empresas del sector donde se encuentran las empresas que cuentan con la capacidad para satisfacer la necesidad de contratación.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes.
- Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del bien o servicio a contratar.

Los análisis anteriores se realizan en aras de obtener la mejor oferta y seleccionar el contratista idóneo para suplir las necesidades de la Agencia Nacional de Minería, mitigando el riesgo de incumplimiento. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado. El Estudio de Sector se elabora siguiendo las recomendaciones de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente¹.

II. ANÁLISIS DEL SECTOR


ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La Agencia Nacional de Minería, en el marco de su Plan de Inversión 2024 – 2027, ha identificado la necesidad de mejorar su infraestructura para garantizar el cumplimiento de la normatividad sismorresistente y optimizar el uso de los recursos. En este sentido, uno de los objetivos específicos del plan es la adquisición de un inmueble que se constituya como su sede central, la cual cumpla con estos estándares de seguridad y funcionalidad.

Actualmente, la entidad tiene arrendado un espacio en la Torre 7, Piso 2, ubicado en la Avenida Calle 26 # 57- 41 de Bogotá, lugar en el que opera la sede de fiscalización de la Agencia. Sin embargo, debido a los objetivos planteados en el plan de inversión, se ha determinado la necesidad de entregar el espacio arrendado con la Fiduciaria Bancolombia S.A. La compra de la sede central se encuentra contemplada dentro del plan, lo que

¹ Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-plegos-tipo/manuales-y-guias/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-de-sector>

ANM

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

permitirá a la Agencia contar con una edificación propia, adecuada a sus necesidades operativas y con las características de seguridad estructural necesarias para el desarrollo eficiente de sus actividades a largo plazo.

Por lo dicho con anterioridad, el presente proceso consiste en el desmonte de pisos, instalaciones hidráulicas, instalaciones y puntos eléctricos, cableado estructurado, desmote de techos y paredes en drywall, puertas de madera, retiro de señalización desmonte de recepción, desmonte de luminarias, desmonte de mobiliario, puertas de vidrio, lámparas, embalaje de mobiliario, entre otras. Estas intervenciones estarán acompañadas de las respectivas obras técnicas complementarias que permitan dar cumplimiento al objeto del contrato.

En virtud de la entrega del piso 2 de la Torre 7, que se encuentra en calidad de arrendamiento, el presente estudio tiene como finalidad formalizar un contrato para el desmonte y traslado de dicho piso. Asimismo, se incluirán en el proceso los bienes como mobiliario, computadores, sillas, entre otros, que no serán utilizados en la adecuación de la Torre 4, la cual continuará albergando las actividades que se desarrollan con normalidad en la Torre 7".

Por lo anterior el presente análisis se enfocará en el sector económico del Transporte y Almacenamiento y las variables involucradas que inciden en el crecimiento y desarrollo económico del país y, por ende, las estadísticas derivadas de su inversión resultan indispensables para la correcta toma de decisiones de las autoridades estatales.

Contexto económico

Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C 2020), las empresas que ofrecen los servicios de construcción se clasifican principalmente en los siguientes códigos CIIU y actividad económica²:


Clasificación CIIU Rev. 4 A.C (2020)		
SECCIÓN	H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
División	49	Transporte terrestre; transporte por tuberías
Clase	4923	Transporte de carga por carretera
Clase	5224	Manipulación de carga
Clase	5229	Otras actividades complementarias al transporte

La clase **4923 – Transporte de carga por carretera:**

Es aquel destinado a satisfacer las necesidades generales de movilización de cosas de un lugar a otro, a cambio de una remuneración o precio.

Esta clase incluye:

² Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

- *Todas las operaciones de transporte de carga por carretera. Se incluye el transporte de una gran variedad de mercancías tales como:*
 - *Troncos.*
 - *Ganado.*
 - *Productos refrigerados.*
 - *Carga pesada.*
 - *Carga a granel, incluso el transporte en camiones cisterna de líquidos (ejemplo: la leche que se recoge en las granjas, agua, etcétera).*
 - *Automóviles.*
- *Los servicios de transporte de desperdicios y materiales de desecho, sin incluir el proceso de acopio ni eliminación.*
- *El alquiler de vehículos de carga (camiones) con conductor.*
- *El transporte de gas comprimido.*

Esta clase excluye:

- *El transporte de troncos en el bosque, como parte de las actividades de explotación maderera. Se incluye en la clase 0240 «Servicios de apoyo a la silvicultura».*
- *La distribución de agua a través de camiones. Se incluye en la clase 3600 «Captación, tratamiento y distribución de agua».*
- *El funcionamiento de terminales para la manipulación de carga terrestre. Se incluye en la clase 5221 «Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre».*
- *Los servicios de embalaje en cajas y cajones con fines de transporte. Se incluyen en la clase 5229, «Otras actividades complementarias al transporte».*
- *Las actividades postales y de mensajería. Se incluyen en las clases 5310 «Actividades postales nacionales», y 5320, «Actividades de mensajería».*
- *Las actividades o el servicio de carga y descarga de mercancías. Se incluye en la clase 5224 «Manipulación de carga».*


La clase 5224 – Manipulación de carga, incluye:

Esta clase incluye:

- *La carga y la descarga de mercancías y equipaje, independientemente del modo de transporte utilizado.*
- *Las actividades de estiba y desestiba.*
- *La carga y la descarga de vagones de carga.*

Esta clase excluye:

El funcionamiento de las instalaciones terminales de transporte. Se incluye en las clases 5221 «Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre»; 5222 «Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático», y 5223 «Actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo».

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

La clase **5229 – Otras actividades complementarias al transporte**, incluye:

Esta clase incluye:


- *Los servicios de transitarios. La función de los transitarios o freight forwarders es ofrecernos las soluciones de transporte más adecuadas para cada caso, tanto en transporte marítimo, como aéreo, terrestre o combinaciones de ellos. Hacen una selección de los precios y servicios más apropiados entre los ofrecidos por los operadores de transporte del mercado.*
- *Los transitarios suelen ofrecer servicios logísticos completos, lo que los convierte en un servicio básico para pequeñas y medianas empresas:*
 - *Transporte tanto de cargas completas como agrupadas.*
 - *Agencia de aduanas.*
 - *Almacenamiento.*
 - *Distribución.*
 - *Asesoramiento.*
 - *La organización y la coordinación de operaciones de transporte por tierra, mar o aire.*
- *La organización de envíos de grupo e individuales (incluso recogida y entrega de mercancías y agrupación de envíos).*
- *Las actividades logísticas; por ejemplo, operaciones de planeación, diseño y soporte de transporte, almacenamiento y distribución.*
- *La emisión y el trámite de documentos de transporte y conocimientos de embarque.*
- *La verificación de facturas y el suministro de información sobre las tarifas de transporte.*
- *Las actividades de los agentes de aduanas. • Las actividades de transitarios de flete marítimo y flete aéreo.*
- *La contratación de espacio en buques y aeronaves. • La manipulación de mercancías; por ejemplo, embalaje temporal con el fin de proteger las mercancías durante el tránsito, desembalaje, muestreo y pesada de la carga.*

Esta clase excluye:

- *Las actividades de mensajería. Se incluyen en la clase 5320 «Actividades de mensajería».*
- *La provisión de seguros para automotores, marino, aéreo y de fletes. Se incluye en la clase 6511 «Seguros generales».*
- *Las actividades de agencias de viajes. Se incluyen en la clase 7911 «Actividades de las agencias de viaje».*
- *Las actividades de operadores de tours. Se incluyen en la clase 7912 «Actividades de operadores turísticos».*
- *Las actividades de asistencia a turistas. Se incluyen en la clase 7990 «Otros servicios de reserva y actividades relacionadas».*

Productos incluidos en el sector

De la clasificación UNSPSC seleccionada, se encontraron los siguientes productos que comparten

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

características relacionadas con el objeto del presente proceso público

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Nivel 1 Segmento	Nivel 2 Familia	Nivel 3 Clase	Nivel 4 Producto	Servicio o Producto
78	10	18	01	Servicios de transporte de carga por carretera (en camión) en área local
78	12	15	02	Servicio de embalaje
78	12	16	01	Carga y descarga de mercancías

Variables Económicas

Considerando las actividades a contratar mediante el presente proceso, se prestó atención a las fluctuaciones registradas en el sector del transporte, haciendo énfasis a lo relacionado con el transporte de carga por carretera y actividades de embalaje, carga y descarga de mercancía en las siguientes variables reportadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE:

- Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- Producto Interno Bruto PIB Nacional en el cuarto trimestre de 2024.
- Tasa Representativa del Mercado TRM de abril de 2025.
- Variación del Salario Mínimo Mensual Vigente (SMMLV) en los últimos 10 años.
- Tasa de personal ocupado indicada en la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH de marzo de 2025.
- Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de febrero de 2025.


Índice de Precios al Consumidor (IPC):

Durante los últimos dos años, Colombia ha experimentado fluctuaciones en su economía, especialmente en relación con el IPC y el sector industrial. En el caso del índice de precios al Consumidor IPC tiene como finalidad medir la variación de precios de bienes y servicios en un período determinado y para el caso puntual de Colombia, ha habido tendencias de aumento gradual, con algunos períodos de estabilidad o moderación.

El IPC mide el costo de una canasta fija de bienes y servicios representativos de un consumidor típico. En Colombia, esta canasta comprende más de 420 artículos y se calcula para el total nacional y las 24 principales ciudades.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de marzo 2025 en Colombia presentó una variación de 0,52% en comparación con marzo 2024 informó el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)³

³ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico#indice-de-precios-al-consumidor-ipc-2025>

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional 2024 - 2025 (marzo)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (marzo)


IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,70	0,52	2,73	2,62	7,36	5,09

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE

En el mes de marzo de 2025, el IPC registró una variación anual de 5,09% en comparación con marzo de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,34%), Educación (7,27%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,29%) y, por último, Salud (5,30%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,09%). Entre tanto, las divisiones Transporte (4,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,69%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,67%), Bienes y servicios diversos (3,53%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,64%), Recreación y cultura (1,55%), Prendas de vestir y calzado (1,50%) y por último, Información y comunicación (-1,43%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

En lo corrido del año, (enero – marzo), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,62%): Educación (5,65%), Transporte (3,74%), Restaurantes y hoteles (3,33%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,11%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (2,61%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,20%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,12%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,78%), Bienes y servicios diversos (1,71%), Recreación y cultura (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,58%) y por último, Información y comunicación (-0,42%).

En su serie de variación mensual, en el mes de marzo de 2025, el IPC registró una variación de 0,52% en comparación con febrero de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,52%): Salud (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%), Restaurantes y hoteles (0,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,57%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,56%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,42%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,34%), Recreación y cultura (0,19%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Educación (0,08%) y, por último, Información y comunicación (-0,20%).

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

IPC Variación y contribución mensual
Según división del gasto
Marzo 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	2024			2025		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Salud	1,71	1,13	0,02	1,01	0,02	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,75	0,14	0,86	0,16	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,94	0,10	0,57	0,06	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,78	0,01	0,57	0,01	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,83	0,26	0,56	0,17	
TOTAL	100,00	0,70	0,70	0,52	0,52	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,25	0,01	0,42	0,02	
Transporte	12,93	1,14	0,15	0,41	0,06	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,24	0,01	0,34	0,02	
Recreación y cultura	3,79	-0,54	-0,02	0,19	0,01	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,18	0,01	
Educación	4,41	0,18	0,01	0,08	0,00	
Información y comunicación	4,33	-0,01	0,00	-0,20	-0,01	

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE⁴

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,52%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,45 puntos porcentuales a la variación total.


La variación del IPC afecta los costos de producción, esto nos indica que una disminución del índice puede reflejarse en una reducción de costos, lo que permite una mayor flexibilidad en la gestión presupuestaria. Adicional con un IPC más bajo, ajustando precios y mejorando la competitividad en el mercado.

Una reducción del IPC indica un mayor poder adquisitivo para los consumidores, llevando a un posible incremento la demanda de comercio. Bajo este panorama es esencial que las empresas deben enfocarse en estrategias de marketing resaltando la calidad y accesibilidad de los productos, apuntando a captar esa demanda creciente.

Producto Interno Bruto (PIB)

El PIB tiene como finalidad presentar su dimensión y dinámica de crecimiento en el corto plazo, de manera oportuna y con periodicidad trimestral; coherente con los resultados de las Cuentas Departamentales divulgadas por el DANE. Estas cuentas se elaboran teniendo como referentes metodológicos y conceptuales las Cuentas Nacionales base 2015 (anuales, trimestrales y departamentales) y las recomendaciones internacionales formuladas por las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y

⁴ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico#indice-de-precios-al-consumidor-ipc-2025>

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

el Desarrollo Económico, el Banco Mundial y la Comisión Europea. Este boletín técnico contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 y a precios corrientes, del valor agregado (VA), los impuestos menos las subvenciones sobre los productos y el Producto Interno Bruto (PIB), desde el enfoque de la producción.

Señala el DANE en su Boletín PIB del 17 de febrero de 2025 que, desde el enfoque de la producción, en el último trimestre de 2024 el PIB de Colombia creció 0,6% respecto al mismo período del 2023, lo que es un crecimiento bajo en relación con lo esperado de la nación para este periodo. El sector Transporte y Almacenamiento que esta incluida en la actividad económica Comercio al por mayor y al por menor presentó el mismo comportamiento del indicador total, un crecimiento del 3,2%.


Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} / 2023 ^P	2024 ^{Pr} -IV / 2023 ^P -IV	2024 ^{Pr} -IV / 2024 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor ³	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	1,8	2,3	0,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

^P provisional

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

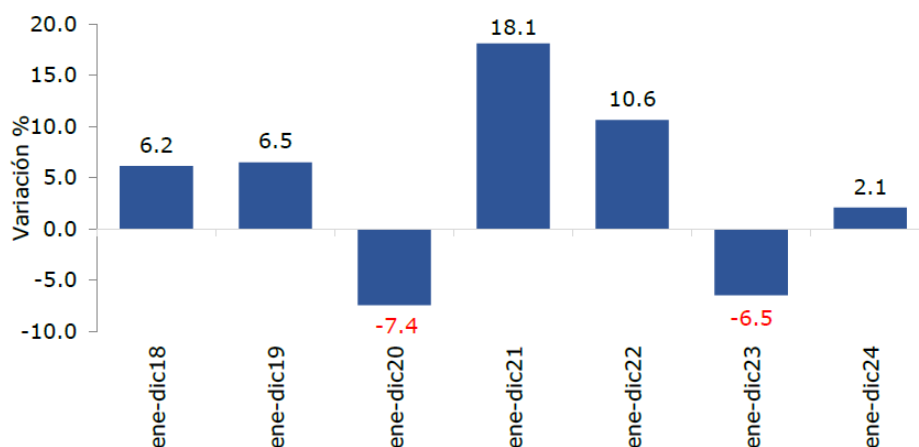
⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Fuente: Boletín PIB del 17 de febrero de 2025, DANE⁵.

El comportamiento del comercio al por menor en el período enero-diciembre de 2024, las ventas del comercio al por menor registraron un incremento del 2,1%, en contraste con la caída del 6,5% observada en el mismo período de 2023. Por su parte, la ocupación en el sector experimentó una disminución del 1,0% en comparación con el año anterior.

Grafica 20 Comportamiento comercio al por menor enero – diciembre de 2024 Variación de las ventas.




Fuente: DANE – EMC. Cálculos OEE – MINCIT⁶

De los 19 sectores analizados, 13 registraron un aumento en sus ventas. Entre los que más contribuyeron a esta variación positiva destacan los vehículos automotores y motocicletas de uso doméstico, el equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o familiar, y otros vehículos automotores y motocicletas, los cuales, en conjunto, aportaron 1,9 puntos porcentuales.

⁵ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf>

⁶ Disponible en: <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-economicos/informes-macroeconomicos/2024/informe-economico-04/oeo-icy-informe-economico-cuarto-informe-dic-2024.pdf.aspx>

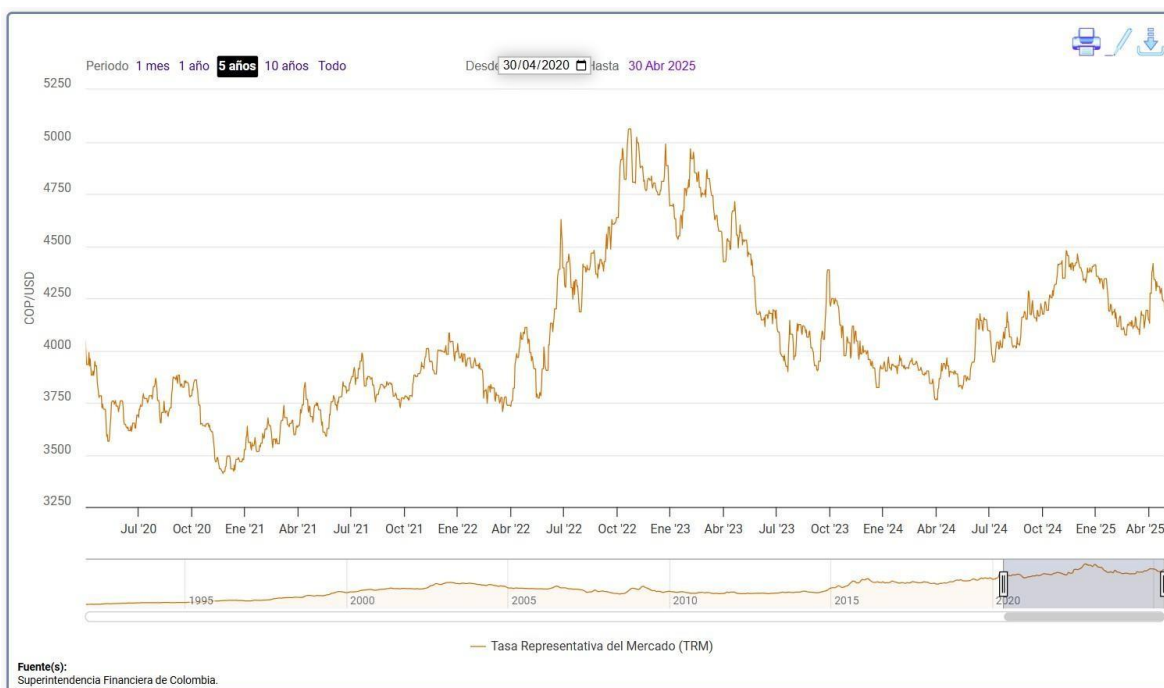
 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

Por el contrario, seis sectores presentaron una disminución en sus ventas, entre ellos prendas de vestir y textiles, repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos de consumo doméstico, así como artículos de ferretería, vidrios y pinturas. Estos sectores restaron en total 1,0 punto porcentual a la variación. Las ventas del comercio minorista aumentaron 7,8% en diciembre de 2024 frente al mismo mes de 2023. Es el séptimo mes consecutivo con esta tendencia positiva.

Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.


Según la Superintendencia Financiera de Colombia, el 31 de diciembre de 2024 la TRM cerró en \$4.409,15; el valor más bajo de la TRM durante 2024 fue de \$3.763,43, registrado el 10 de abril de 2024. Del precio de cierre de la TRM para el 2023 (\$3.822,05) puede concluirse que la TRM aumento un 15,36% respecto al valor del año anterior.



Fuente: Banco de la Republica – Estadísticas Económicas⁷

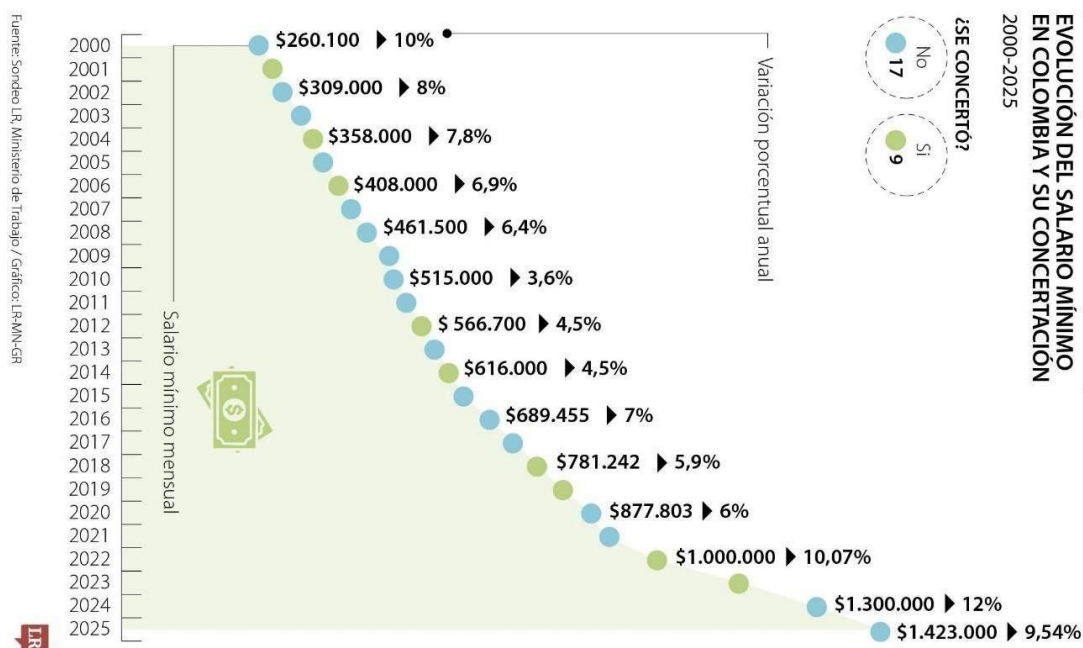
El valor de la TRM el 30 de abril de 2025 fue de \$4.198,83 teniendo una disminución de 4,77% con respecto a la TRM del 31 de diciembre de 2024.

⁷ Disponible en: <https://suameca.banrep.gov.co/graficador-series/#grafica/1>

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

Salario Mínimo Legal Vigente (SMMLV)


En términos generales el incremento de salario mínimo legal vigente de los últimos años ha mantenido una tendencia de crecimiento. Partiendo de la base de que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del 2024 fue de 5,2%, el reajuste salarial para el 2025 representa en términos reales un 4,34 %. Al remitirse a la serie histórica, este aumento es el cuarto más alto de la última década.



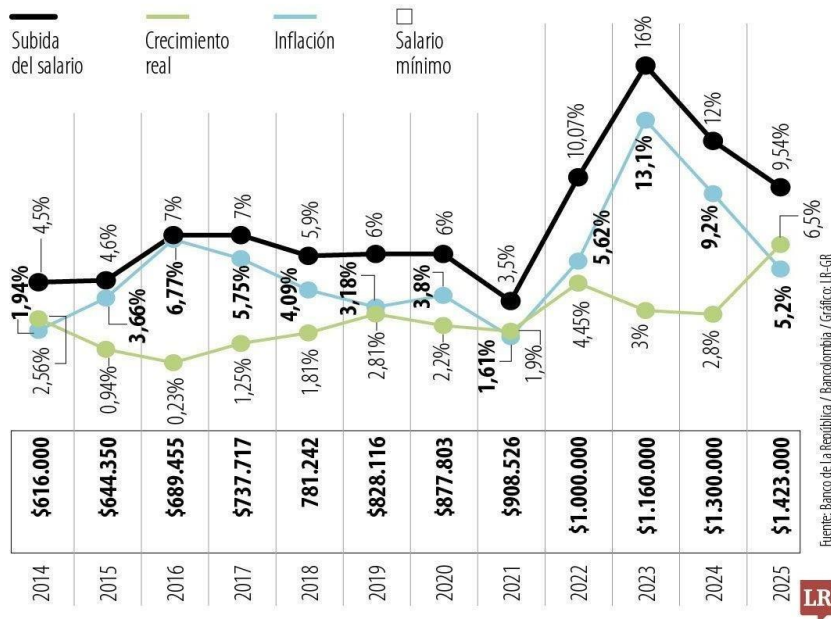
Fuente: www.larepublica.co⁸

A pesar de mantener un incremento de valor como política económica, el salario mínimo sigue sin mantener un incremento que mejore la situación de pobreza de buena parte de la población, e indirectamente se mantiene la informalidad en algunos sectores que no cumple con todas las obligaciones laborales de sus empleados. Este aumento del salario mínimo impacta sobre los costos del sector que ofrece el servicio requerido por la Entidad, en lo que se refiere a personal no calificado y para los servicios que de ellos se requieran.

⁸ Disponible en: <https://www.larepublica.co/economia/incremento-del-salario-minimo-se-decreto-por-9-54-y-quedo-en-1-623-000-millones-4028474>

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA (2014-2024)




Fuente: www.larepublica.co⁹

Empleo

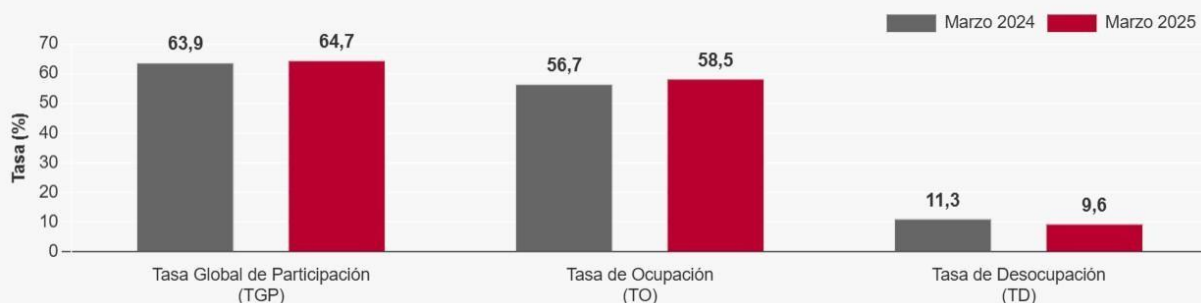
En marzo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,3%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,8%). La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 61,1%, mientras que en marzo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 59,9%, respectivamente.

⁹ Disponible en: <https://www.larepublica.co/economia/incremento-del-salario-minimo-se-decreto-por-9-54-y-queda-en-1-623-000-millones-4028474>

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Marzo (2024-2025)



Fuente: DANE, GEIH

Fuente: DANE, GEIH Mercado laboral, Información marzo 2025 publicada el 30 de abril de 2025¹⁰.

En el mes de marzo de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.702 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (1,0 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,7 puntos porcentuales). Adicionalmente, la rama de transporte y almacenamiento, presentó una contribución de 0,6 puntos porcentuales a la variación de la población ocupada para el mencionado mes, como se relaciona en la siguiente gráfica:

¹⁰ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>


 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

**Total nacional
Marzo (2024 – 2025)**

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2024	Marzo 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.645	23.702	100	1.057	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.304	3.685	15,5	381	1,7
Industrias manufactureras	2.405	2.623	11,1	218	1,0
Alojamiento y servicios de comida	1.570	1.723	7,3	153	0,7
Transporte y almacenamiento	1.638	1.770	7,5	132	0,6
Construcción	1.537	1.662	7,0	125	0,6
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.179	17,6	101	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.887	1.987	8,4	100	0,4
Información y comunicaciones	331	407	1,7	76	0,3
Actividades inmobiliarias	285	328	1,4	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	580	583	2,5	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.826	1.778	7,5	-48	-0,2
Actividades financieras y de seguros	391	319	1,3	-71	-0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.812	2.659	11,2	-153	-0,7

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

[^]Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos[^] incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: poblaciones en miles.


Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

Fuente: DANE, GEIH Mercado laboral, Información marzo 2025 publicada el 30 de abril de 2025¹¹.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de febrero de 2025.

En febrero de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2024. Específicamente, el sector de almacenamiento y actividades complementarias al transporte presentó una variación positiva del 11,5% en los ingresos nominales, siendo la tercera rama con mayor tasa de crecimiento, después de Otros servicios de entretenimiento y otros servicios e Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo, que tuvieron variaciones del 13,4% y 11,7% respectivamente.

¹¹ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

**Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025^P / febrero 2024**



Fuente: DANE, EMS.

Fuente: DANE - Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de febrero de 2025¹².

¹² Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-feb2025.pdf>


 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Febrero 2025^P / febrero 2024

Sección	División	Descripción	Ingresos nominales		Ingresos por servicios		
			Variación (%)		Venta de Mercancías	Otros Ingresos	Contribución (PP)
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,5	11,3	-0,1	0,4	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,0	6,8	0,0	-0,8	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	4,4	4,5	0,3	-0,4	
J	División 58	Actividades de edición	0,0	0,4	-0,1	-0,3	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-17,5	-24,6	3,6	3,5	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,9	4,3	0,0	-1,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	9,9	8,5	1,2	0,3	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,0	7,9	0,0	0,1	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,7	14,8	-2,5	-0,6	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,7	6,1	0,6	0,0	
M	Clase 7310	Publicidad	2,6	2,8	-0,1	-0,1	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3	6,4	-0,1	0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,7	0,7	0,0	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,9	5,0	0,0	2,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,3	5,9	0,0	0,5	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,8	0,7	0,0	0,2	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,1	5,3	0,6	0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,4	10,6	0,1	2,7	

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Fuente: DANE - Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de febrero de 2025¹³.

En febrero de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con febrero de 2024.

¹³ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-feb2025.pdf>


 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025^P / febrero 2024

Sección	División	Descripción	Personal ocupado total ^P		Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
			Variación (%)	Contribución (PP)				
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,9	0,5	2,7	-1,3	--	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-4,0	-0,7	-0,3	-3,0	--	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,2	0,4	-0,9	-0,7	--	
J	División 58	Actividades de edición	-5,9	-2,8	-1,9	-1,3	--	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-1,0	1,1	-0,5	-1,6	--	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,1	-4,6	-0,5	-1,9	--	
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,2	-3,0	-2,1	-0,2	--	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,5	0,1	-1,4	-0,2	--	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,3	0,0	2,0	0,2	--	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,5	-5,2	-1,3	0,0	--	
M	Clase 7310	Publicidad	-1,9	1,4	-3,3	0,0	--	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-3,5	0,7	-1,7	-0,2	-2,3	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,0	-1,5	-3,5	0,0	--	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,1	-2,3	6,0	-1,7	--	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,2	-0,7	-1,2	0,1	-0,3	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,0	0,0	2,3	-2,3	--	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-1,2	-1,2	-0,5	0,4	--	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,6	-0,7	0,0	-0,9	--	

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Fuente: DANE - Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de febrero de 2025¹⁴.

En febrero de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con febrero de 2024.

¹⁴ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-feb2025.pdf>


 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025^P / febrero 2024

Sección	División	Descripción	Personal ocupado sin agencias [*]		Permanente	Temporal directo	Misión ^{**} Hora cátedra ^{***}
			Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,5		5,4	3,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,1		3,9	4,2	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,9		4,9	5,0	--
J	División 58	Actividades de edición	8,0		6,3	1,7	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,1		6,7	3,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,9		2,0	1,8	--
J	División 61	Telecomunicaciones	5,3		4,3	1,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,4		6,1	2,3	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,4		2,7	2,6	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,9		5,9	3,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,5		7,3	3,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,9		3,7	3,8	2,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,7		3,7	5,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,8		5,7	3,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,1		0,8	0,5	3,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,4		2,6	1,8	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,7		2,8	2,9	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,4		4,8	5,6	--

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

^{*} Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

^{**} Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.


^{***} Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Fuente: DANE - Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de febrero de 2025¹⁵.

En febrero de 2025, los servicios de almacenamiento y actividades complementarias al transporte registraron un crecimiento de 11,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 1,9% y los salarios registraron un incremento de 8,5%, en comparación con febrero de 2024.

¹⁵ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-feb2025.pdf>

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

En comparación con el mismo mes de 2024, en febrero de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 11,5%, que se explica por el incremento de 11,9% en los ingresos por servicios y de 7,8% en otros ingresos operacionales. En contraste, la venta de mercancías registró una disminución de 23,7%.

Tabla 8. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
Total nacional
Febrero 2025^P

Índice (ene 2022-feb 2025)	Variante	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	Ingresos totales nominales	11,5	
	Ingresos por servicios prestados	11,9	11,3
	Ingresos por venta de mercancías	-23,7	-0,1
	Otros ingresos no operacionales	7,8	0,4
Personal ocupado total*	Personal ocupado total*	1,9	
	Permanente	0,8	0,5
	Temporal directo	11,8	2,7
	Agencias	-8,4	-1,3
Salarios personal ocupado sin agencias	Salarios personal ocupado sin agencias	8,5	
	Salarios personal permanente	9,6	5,4
	Salarios temporal directo	9,5	3,0

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Fuente: DANE - Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de febrero de 2025¹⁶.


En febrero de 2025 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 1,9%, en comparación con febrero de 2024, que se explica por el incremento de 11,8% en el personal temporal directo y de 0,8% en el personal permanente. Por su parte, el personal contratado a través de agencias presentó una disminución de 8,4%.

Mientras que los salarios en febrero de 2025 presentaron un aumento de 8,5%, en comparación con febrero de 2024, que se explica por el incremento de 9,6% en los salarios del personal permanente y de 9,5% en los salarios del personal temporal directo.

- Contexto técnico

El contratista realizara la prestación del servicio del desmonte de pisos, instalaciones hidráulicas instalaciones, y puntos eléctricos, cableado estructurado, desmonte de techos y paredes en drywall, puertas de madera, puertas de vidrio, lámparas mobiliario adecuaciones, retiro de las divisiones de vidrio, embalaje y empaque de

¹⁶ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-feb2025.pdf>

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

los elementos de la cocina y cafetería, desinstalación de los blackout, y demás alcance señalado en el anexo técnico, cuyo objeto se denomina como "REALIZAR EL DESMONTE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MUDANZAS INCLUIDO EL EMBALAJE, CARGUE, TRASLADO, DESCARGUE Y MONTAJE DE LOS BIENES MUEBLES, MATERIAL DE INTENDENCIA, ARCHIVOS, EQUIPO DE COMPUTO Y DOCUMENTOS PARA EQUIPAMIENTOS DE LA ANM. Con el fin de garantizar la adecuada y oportuna ejecución del contrato, el contratista comprenderá, además de la gestión técnica, el control administrativo, financiero y jurídico de este, por lo cual el contratista seleccionado deberá apoyar, asistir y direccionar a la ANM, en todos los asuntos de orden técnico, administrativo financiero y jurídico que se susciten durante la ejecución del contrato.

Las actividades se desarrollarán de acuerdo con las condiciones contenidas en el ANEXO TÉCNICO.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES				
ITEM	DESCRIPCION	Unidad	CANTIDAD DE REFERENCIA	LUGAR DE ENTREGA
	ADECUACIÓN PISO 2 - TORRE 7			
1,01	Desmante de guardaescobas existente incluye retiro y disposición en el lugar indicado por la ANM	ML	300	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,02	Desmante de muros en drywall incluye retiro de canaletas, inc. trasiego y disposición final	M2	330	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL AUTORIZADO
1,03	Desmante y traslado de divisiones de vidrio, y puertas incluye embalaje traslado, descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	M2	120	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,04	Desmante y traslado de puertas de madera, incluye embalaje, trasiego, traslado, descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	7	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,05	Desmante y desinstalación de canaleta de piso, incluye embalaje, trasiego, traslado, descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	4	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,06	Desmontes puestos de trabajo, incluye desconexión de cableado, embalaje, trasiego, traslado, descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	6	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,07	Retiro módulo de recepción en vidrio templado color verde, incluye movimiento. Medidas 1.80 X 1.10 disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,08	Desmante archivador rodante Lámina Cold Rolled de calibre 22 medidas 4,93 X 2.20 disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C



Agencia
Nacional de Minería

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO:
APO1-P-001-F-048

FORMATO

VERSIÓN: 1

ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA

FECHA VIGENCIA:
26/dic./2024

1,09	Retiro de señalización, extintores, y elementos de primeros auxilios , incluye embalaje, traslado, descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	39	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,1	Retiro de letrero interno de la entidad, incluye embalaje traslado, descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,11	Retiro de puestos sencillos, incluye embalaje, traslado, descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	81	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,12	Retiro de sillas giratorias, incluye embalaje, traslado, descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	90	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,13	Retiro de cortina blackout, incluye embalaje, traslado, descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	55	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,14	Retiro de tablero acrílico, incluye embalaje, traslado, descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	11	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,15	Retiro de mesas redondas, incluye embalaje, traslado, descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,16	Retiro de Condensadora, medidas 1,40x97, incluye embalaje traslado y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,17	Retiro de tablero eléctrico general medidas, 98x 1.97, incluye embalaje traslado y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,18	Retiro de tablero eléctrico regulado medidas, 56x 1,07, incluye embalaje traslado y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,19	Retiro de tablero de control iluminación medidas, 33x 96, incluye embalaje traslado y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,2	Retiro de escritorios curvos con 3 cajones medidas 3,75 X 45, incluye embalaje, traslado, descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	5	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C



**Agencia
Nacional de Minería**

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**CÓDIGO:
APO1-P-001-F-048**

FORMATO

VERSIÓN: 1

**ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS
O MÍNIMA CUANTÍA**

**FECHA VIGENCIA:
26/dic./2024**

1,21	Retiro de puesto de trabajo medidas 4,40 X 60, incluye embalaje, traslado, descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,22	Retiro de nevera, inc. Embalaje, traslado y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,23	Desmante pantalla doble incluye embalaje, traslado y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	6	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,24	Retiro de mesas de cocina medidas de 240 x 60, incluye embalaje, traslado y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	3	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,25	Retiro de sillas de cocina, incluye embalaje, traslado y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	11	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,26	Embalaje de pendones estructura metálica incluye traslado y disposición en el lugar indicado por la ANM, con medidas de 2,97 x 1m	Un	3	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,27	Retiro módulo de madera de la recepción, medidas de 1,50 x 2, 44 incluye embalaje, traslado y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,28	Desmante sistema de HVAC - sala control a la producción, incluye disposición al sitio indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,29	Retiro y desmante de motor de acceso puerta principal, incluye traslado y disposición al lugar indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,3	Retiro y desmante de los lectores de tarjeta de ingreso, incluye traslado y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	5	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,31	Desmante de cielo raso en drywall, incluye lámparas rejillas, traslado y disposición en el lugar indicado por la ANM	M2	100	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL AUTORIZADO
1,32	Desmante muros en drywall de oficina de radicación, y disposición en el lugar indicado por la ANM	m2	11	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL AUTORIZADO
1,33	Desmante y traslado de divisiones de vidrio oficina de radicación incluye embalaje traslado y disposición en el lugar indicado por la ANM	m2	4,1	El que determine la Agencia en el perímetro



**Agencia
Nacional de Minería**

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**CÓDIGO:
APO1-P-001-F-048**


FORMATO

VERSIÓN: 1

**ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS
O MÍNIMA CUANTÍA**

**FECHA VIGENCIA:
26/dic./2024**

				urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,34	Retiro, embalaje y traslado de mesa de reuniones ubicada en la sala de recepción principal, con medida de 1,20x2,46	Un	2	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,35	Retiro de sillas tipo universitario, incluye embalaje, traslado, descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	25	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,36	Desmote y retiro de kioscos de trabajo, incluye embalaje traslado y descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	2	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,37	Retiro de sillas tandem de 4 puestos, incluye embalaje traslado y descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	2	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,38	Retiro de televisores (retiro de base), incluye embalaje traslado descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	2	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,39	Retiro de sofás, incluye embalaje traslado descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	2	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,4	Retiro embalaje y traslado de repisa de cocina con medidas de 3,40 x 30 y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,41	Desmote de mesón de cocina, incluye embalaje traslado descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,42	Retiro de tableros acrílicos incluye embalaje traslado descargue y disposición en el lugar indicado por la ANM	Un	2	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C
1,43	Desmote de cableado estructurado, incluye retiro y disposición en el lugar indicado por la ANM incluye el traslado de las UPS, RACK de comunicaciones (peso aproximado 500 kg) y cámaras CCTV (incluyendo cableado), El contratista deberá levantar los módulos de falso piso por dónde va la canal y el cableado estructural, y posterior a ello volverá a instalar el falso piso que se destapó.	GL	1	El que determine la Agencia en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

El cableado estructurado abarca distintos elementos esenciales para la infraestructura de telecomunicaciones, incluyendo el cable de red, el cableado eléctrico regulado y el cableado eléctrico convencional. Así mismo, comprende los sistemas de canalización diseñados para proteger, organizar y guiar los cables, tales como caletas, bandejas y tuberías, además de los accesorios de conexión, dispositivos de protección y demás componentes fundamentales.

En este sentido, el oferente que resulte adjudicado deberá llevar a cabo el traslado del Rack, la UPS, el Banco de Baterías y los demás elementos del cuarto de comunicaciones. Este proceso lo deberá realizar después de que la Oficina de Tecnología haya efectuado la desconexión de dichos equipos.

Durante la ejecución contractual, se podrán incluir otros elementos muebles de oficina fuera de los anteriormente mencionado.


- Contexto regulatorio
 - Ley 105 de 1993, “Por el cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones”.
 - Ley 336 de 1996, “Por la cual se adopta el Estatuto de Transporte”.
 - Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, modificada por las Leyes 903 de 2004, 1005 de 2006, 1239 de 2008, 1281 y 1310 de 2009, 1383 y 1397 de 2010, 1450 y 1503 de 2011, 1548 de 2012, 1696 de 2013, 1730 de 2014, 1753 de 2015, 1811 de 2016, 1843 de 2017, 1955 de 2019, 2155 y 2161 de 2021. Así mismo, modificada por el Decreto 15 de 2011, Decreto 19 de 2012, los Decretos Legislativos 482 y 575 de 2020, el Decreto Ley 2106 de 2019.
 - CONPES 3489 de 2007. “Política Nacional de Transporte Público Automotor de Carga”.

III. ACTIVIDAD ECONOMICA

Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C 2020), las empresas que ofrecen los servicios requeridos por la Agencia se clasifican principalmente en los siguientes códigos CIIU y actividad económica¹⁷:

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C (2020)		
SECCIÓN	H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
División	49	Transporte terrestre; transporte por tuberías
Clase	4923	Transporte de carga por carretera
Clase	5224	Manipulación de carga
Clase	5229	Otras actividades complementarias al transporte

IV. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

¹⁷ Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIU Rev. 4 A.C. https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciu/CIU_Rev_4_AC2022.pdf


En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por la ANM y por otras entidades con objetos similares al del presente estudio, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de los contratos, los precios contratados y los oferentes adjudicatarios. Lo anterior con el fin de obtener información relevante para el proceso de contratación. Se analizó el histórico de contratación de la ANM con base en información de las bases de datos internas e información del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). De igual forma, se realizaron consultas en del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), SECOP, y en el portal Datos Abiertos Colombia, identificando contrataciones similares adelantadas por otras entidades. Los resultados del análisis se presentan a continuación.

- **Histórico de contratación de la ANM**

La ANM en los últimos 5 años adelantó tres (3) procesos de selección para adquirir los bienes o servicios analizados en el presente estudio. A continuación, se resumen los aspectos más relevantes de cada proceso de selección adelantado y los contratos resultantes de los mismos:

ID proceso de selección	SMC-016-2024 (ANM-771-2024) (CO1.PCCNTR.7069826)
Objeto	Contratar los servicios de transporte, empaque, embalaje, cargue, descargue punto a punto y suministro de insumos requeridos para el traslado de bienes muebles de la Agencia Nacional de Minería - Sede Cartagena (ANM)
Presupuesto oficial	\$4.243.333
Plazo estimado de ejecución en días	Ocho (8)
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Cantidad de oferentes en el proceso	Uno (1)
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	No Aplica
Contratista	Cargologística SAS
Valor del contrato	\$3.800.000
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7052058&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ID proceso de selección	SMC-013-19 (SGR-311-19) (CO1.PCCNTR.996806)
Objeto	Realizar desmonte, traslado y montaje en la nueva Sede del Punto de Atención Regional Quibdó de la Agencia Nacional de Minería
Presupuesto oficial	\$35.054.120
Plazo estimado de ejecución en días	Veinte (20)

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

Modalidad de selección	Mínima cuantía
Cantidad de oferentes en el proceso	Siete (7)


ID proceso de selección	SMC-013-19 (SGR-311-19) (CO1.PCCNTR.996806)
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	No Aplica
Contratista	SIPCO SAS
Valor del contrato	\$20.358.485
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.846720&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ID proceso de selección	SMC-004-2023 (ANM-419-2023) (CO1.PCCNTR.4970188)
Objeto	Contratar el desmonte y adecuación de espacios en la Agencia Nacional de Minería en la ciudad de Bogotá D.C.
Presupuesto oficial	\$49.058.837
Plazo estimado de ejecución en días	Dieciocho (18) días
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Cantidad de oferentes en el proceso	Veintisiete (27)
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	No Aplica
Contratista	JAP Construcciones y Mantenimiento SAS
Valor del contrato	\$26.037.809
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4367496&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

- **Contrataciones adelantadas por otras entidades**

Para este estudio la Entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales cuyos objetos incluyeron el desmonte, traslado y disposición final de mudanzas incluido el embalaje, cargue, traslado, descargue y montaje de los bienes muebles, material de intendencia, archivos, equipo de cómputo y documentos para equipamientos, adelantados por otras entidades que derivaron en la suscripción de un contrato.

ID proceso de selección	CO1.PCCNTR.6965190 – No Proceso: IPMC-016-2024 – No Contrato: ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 1350 DE 2024
Entidad	Minambiente – Fonam


 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

Objeto	4-246 GD Servicio de desmonte, mantenimiento, reparación, traslado, e instalación de mobiliario para archivo existente y suministro e instalación de entrepaños adicionales para el espacio de archivo de gestión centralizado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Presupuesto oficial	\$18.927.927

ID proceso de selección	CO1.PCCNTR.6965190 – No Proceso: IPMC-016-2024 – No Contrato: ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 1350 DE 2024
Entidad	Minambiente – Fonam
Plazo estimado de ejecución en meses	Dos (2)
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Cantidad de oferentes en el proceso	10
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	No Aplica
Contratista	Aliados de Colombia SAS
Valor del contrato	\$10.890.000
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6882573&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ID proceso de selección	CO1.PCCNTR.5569269 - No Proceso: CDAV-20230184-MC – No Contrato: CDAV-MC-181-2023
Entidad	CDAV - Servicios de Movilidad Segura y Sostenible
Objeto	Prestar el servicio de desmonte, empaque y traslado de los bienes muebles del CDAV Ltda., a la Bodega de Almacenes La 14 S.A, en liquidación judicial ubicados en Calima Centro Comercial, así como el suministro e instalación de puertas y adecuación de una pared en panel yeso en el local tomado igualmente en arrendamiento con esta misma entidad, en donde se instalará la oficina administrativa del CDAV Ltda.
Presupuesto oficial	\$21.146.984
Plazo estimado de ejecución en meses	Diez (10)
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Cantidad de oferentes en el proceso	1
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	No Aplica
Contratista	Logística ATL
Valor del contrato	\$17.600.000
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5123145&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ID proceso de selección	CO1.PCCNTR.2452396 - No Proceso: CMC0001 – No Contrato: CO1.PCCNTR.2452396
Entidad	Dirección Territorial de Sucre de Ministerio del Trabajo

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

Objeto	Desmante e instalación de mobiliario, equipos de cómputo, aires acondicionados y archivos de la Dirección Territorial de Sucre y el servicio de transporte de mudanza de la Dirección Territorial de Sucre a la nueva sede.
Presupuesto oficial	\$5.200.000


ID proceso de selección	CO1.PCCNTR.2452396 - No Proceso: CMC0001 – No Contrato: CO1.PCCNTR.2452396
Entidad	Dirección Territorial de Sucre de Ministerio del Trabajo
Plazo estimado de ejecución en días	Quince (15)
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Cantidad de oferentes en el proceso	3
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	No Aplica
Contratista	Obras Reformas y Contratos SAS
Valor del contrato	\$4.073.590
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1913775&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

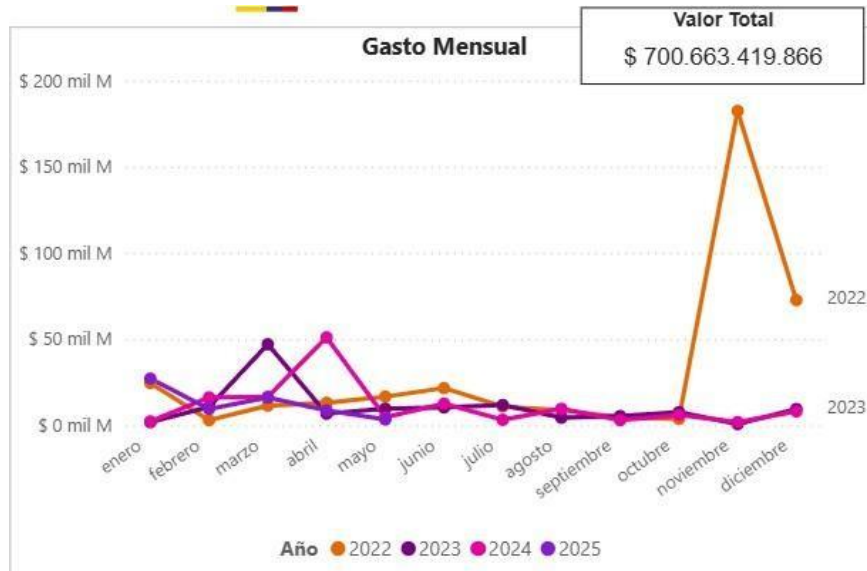
Adicionalmente, se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados por otras entidades durante el periodo 01/01/2022 - 06/05/2025, identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios requeridos, que se encuentran relacionados a continuación:

Nivel 1 Segmento	Nivel 2 Familia	Nivel 3 Clase	Nivel 4 Producto	Servicio o Producto
78	10	18	01	Servicios de transporte de carga por carretera (en camión) en área local
78	12	15	02	Servicio de embalaje
78	12	16	01	Carga y descarga de mercancías

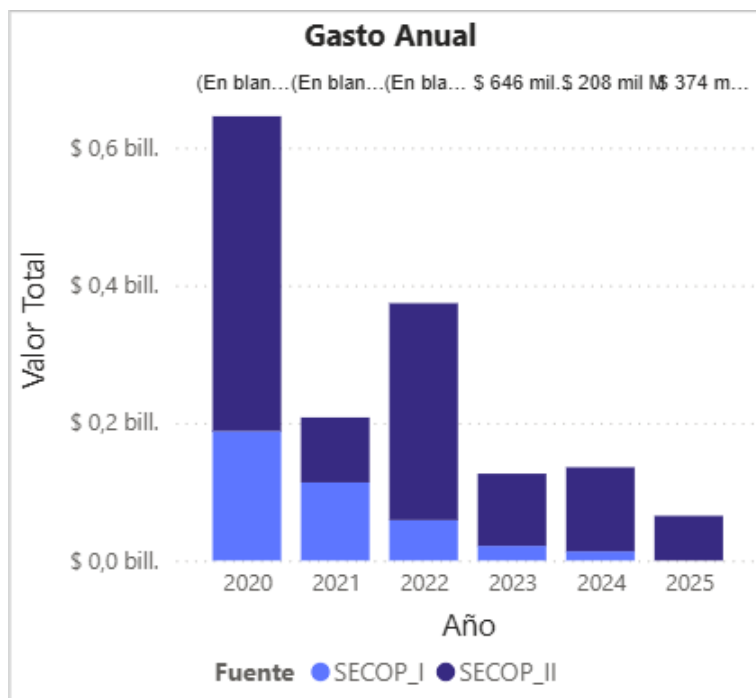
En la siguiente ilustración, se presenta el gasto mensual, anual, valor total por código UNSPSC (agrupados por familia), número de contratos por proveedor y el valor estimado por modalidad de selección, entre otras variables:

Análisis de la demanda Otras Entidades - MAE


 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

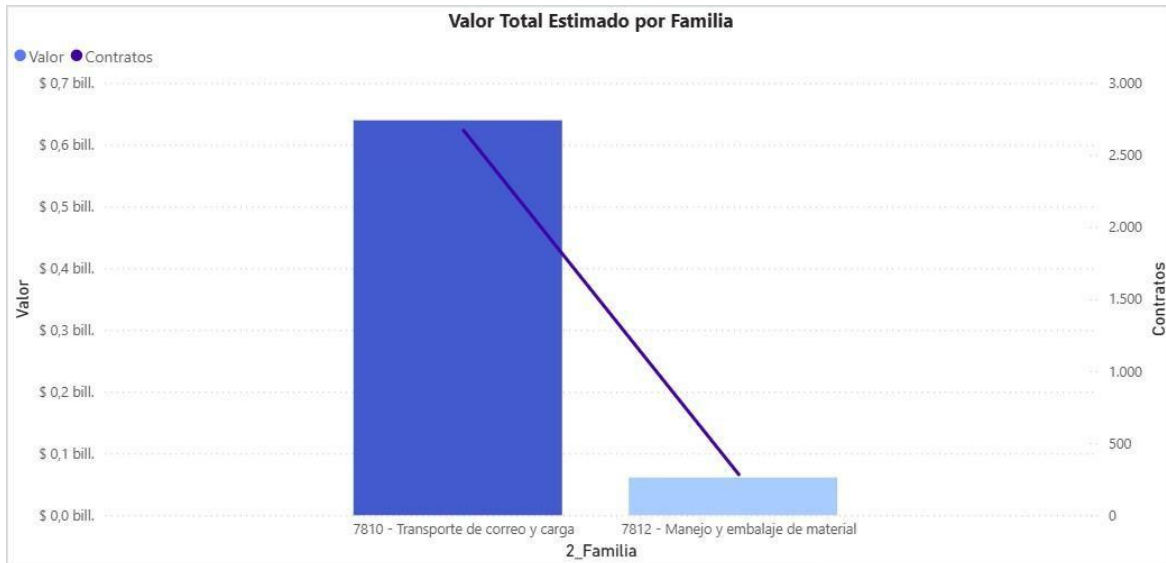


Fuente: Herramienta Análisis de la Demanda del MAE



Fuente: Herramienta Análisis de la Demanda del MAE

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024




Fuente: Herramienta Análisis de la Demanda del MAE

Número de Contratos por Proveedores



Fuente: Herramienta Análisis de la Demanda del MAE

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024



- **Conclusiones comportamiento del gasto histórico**

- i) El gasto mensual del año 2025 tiene una tendencia similar a los años anteriores.
- ii) El gasto anual tiene una tendencia decreciente desde el año 2022.
- iii) El Valor Total Estimado por Familia de la familia 7810 Transporte de Correo y Carga es casi seis veces mayor al de la familia 7812 Manejo y Embalaje de Material y el Número de Contratos por familia de la familia 7810 Transporte de Correo y Carga es casi diez veces mayor al de la familia 7812 Manejo y Embalaje de Material.
- iv) Los proveedores con el mayor número de contrato son: Portes de Colombia, Servientrega SA, Elite Logística y Rendimiento SAS, Servicios Postales Nacionales SAS y Servientrega Ltda.
- v) Del Valor Total Estimado por Modalidad de Selección se concluye que los más utilizados son la Licitación de Obra Pública y Selección Abreviada Subasta Inversa.

V. ESTUDIO DE LA OFERTA

- Perfilamiento de las empresas del sector

Según el Boletín “Directorio Estadístico de Empresas 2019 - 2021”¹⁸ del DANE, en el año 2021 de las empresas con tipo de organización natural y jurídica, se dedicaron a la actividad de Transporte y Almacenamiento 213.007 organizaciones con tipo persona natural y 29.436 de persona jurídica, para una participación de 4.4% del total.

¹⁸ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/registro-estadistico/boletin-directorio-estadistico-empresas-2019-2021.pdf>


 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

Tabla 17 Persona natural 2021

Sector Económico	Número de empresas	Participación (%)
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.651.988	34,1%
Comercio y reparación de vehículos	1.007.839	20,8%
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	500.968	10,4%
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	451.839	9,3%
Alojamiento y servicios de comida	288.277	6,0%
Industrias manufactureras	243.262	5,0%
Transporte y almacenamiento	213.007	4,4%
Construcción	128.693	2,7%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	113.872	2,4%
Información y comunicaciones	95.747	2,0%
Actividades inmobiliarias	84.341	1,7%
Actividades financieras y de seguros	33.138	0,7%
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	15.069	0,3%
Explotación de minas y canteras	9.738	0,2%
Total	4.837.778	100,0%

Fuente: Boletín "Directorio Estadístico de Empresas 2019 - 2021"¹⁹ del DANE

¹⁹ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/registro-estadistico/boletin-directorio-estadistico-empresas-2019-2021.pdf>


 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024


Tabla 18 Persona jurídica 2021

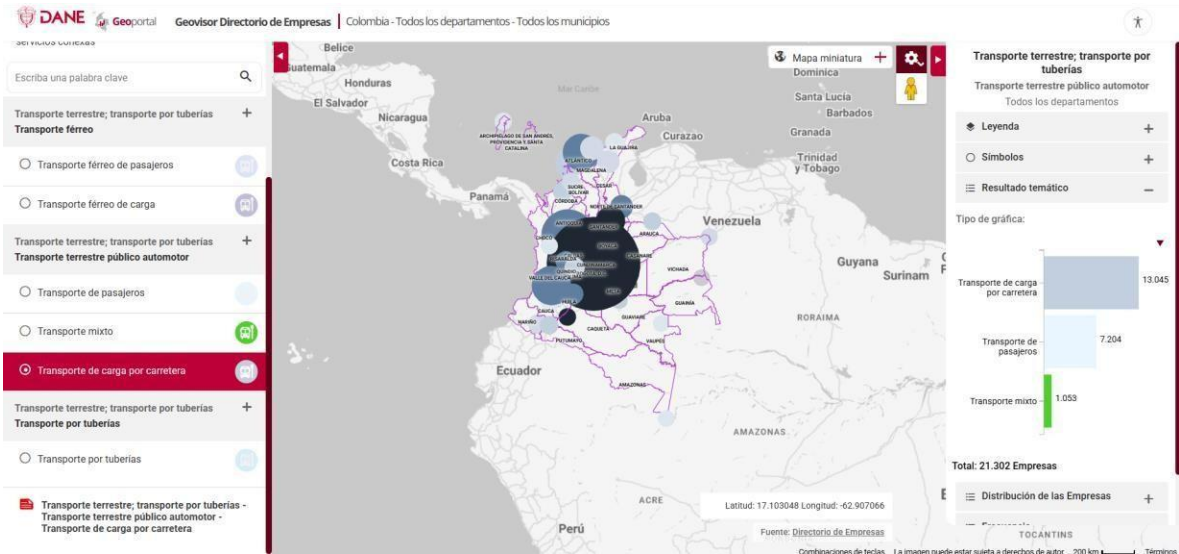
Sector Económico	Número de empresas	Participación (%)
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	154.110	17,8%
Comercio y reparación de vehículos	148.139	17,1%
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	139.077	16,0%
Construcción	96.904	11,2%
Industrias manufactureras	76.755	8,9%
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	49.822	5,7%
Actividades inmobiliarias	47.624	5,5%
Información y comunicaciones	36.130	4,2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	30.098	3,5%
Transporte y almacenamiento	29.436	3,4%
Alojamiento y servicios de comida	20.116	2,3%
Actividades financieras y de seguros	19.859	2,3%
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	12.083	1,4%
Explotación de minas y canteras	6.377	0,7%
Total	866.530	100,0%

Fuente: Boletín "Directorio Estadístico de Empresas 2019 - 2021"²⁰ del DANE

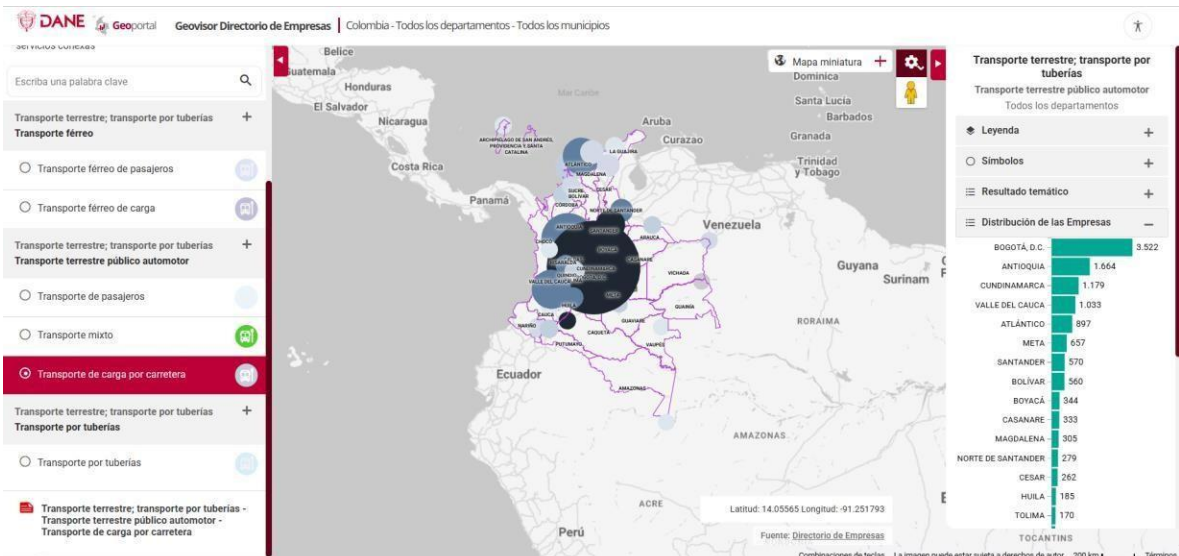
También se consultó el Geovisor Directorio de Empresas del Geoportal de la página del DANE la existencia y distribución en el país de las empresas registradas en los códigos 4923 y 8292 de la Clasificación CIIU correspondientes a Transporte de carga por carretera y Actividades de envase y empaque, encontrado las siguientes descripciones gráficas:

²⁰ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/registro-estadistico/boletin-directorio-estadistico-empresas-2019-2021.pdf>

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024




Fuente: Geovisor Directorio de Empresas, Geoportal DANE




Fuente: Geovisor Directorio de Empresas, Geoportal DANE

De acuerdo con lo anterior, la mayor cantidad de empresas inscritas en los códigos consultados se concentran en el Distrito Capital, seguida en menor proporción por los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca y Atlántico.

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

Orden	Documento	Proveedor	Es Pyme
2	900240741	Asotransporte Logística SAS Apoyo y Soluciones para el Transporte Terrestre en Logística SAS	Si
3	901072607	Cargologística SAS	Si
4	11810745	Cesar Ariel Serna Hinestroza	Si
5	800143512	Compañía De Ingenieros De Sistemas Asociados Coinsa SAS	Si
6	1049626374	Dario Ernesto Galindo Mendoza	Si
7	94074784	Distritodo HJ	Si
8	900466596	Especial Cargo SAS	Si
9	15647110	Geovanny Luis Contreras Alemán	Si
10	900009105	Grupo De Soluciones Integrales SAS	Si
11	900632583	Grupo Empresarial Transjordania SAS	Si
12	900634119	Grupo Peña SAS	Si
13	5730837	Jairo Mora Ortega	Si
14	901393858	Keep And Go SAS	Si
15	900465021	Logística y Redes de Distribución SAS	Si
16	9001963824	Logistics Enterprises	Si
17	74082405	Luis Hernando Mesa Ayala	Si
18	1082941306	María Lorena Moreno García	Si
19	901469887	Multiequipos	Si
20	900840338	Multiservicios RMA	Si
21	830018460	Nueva Transportadora Siglo XXI SAS	Si
22	901460800	Offidiseños Soluciones Integrales SAS	Si
23	900544377	Pallares Laguna SAS	Si
24	890322483	Patiño Corrales Y Cia Ltda Transpacol	Si
25	830006177	Portes De Colombia	Si
26	860004023	Rápido Gigante SAS	Si
27	800201723	Rojas Trasteos Servicios SA	Si
28	901705055	Solconcretos	Si
29	900599628	Transporte y Logística Mudanzas El Nogal SAS	Si
30	800172158	Transportes Chico SAS	Si
31	830112988	USA Postal SA	Si

La Agencia Nacional de Minería, en cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas del Decreto 1860 de 2021, incluye como requisitos diferenciales el criterio establecido en el numeral "2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia", para lo cual, se permitirá que en caso de ser limitado el presente proceso a Mipymes y/o en caso del proceso de evaluación el proponente que tenga la calidad de Mipyme pueda acreditar la experiencia específica en máximo 3 contratos. Tratándose de proponentes plurales, el criterio diferencial anterior, solo se aplicará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

el consorcio o la unión temporal con la finalidad de que cumpla dicho aspecto de esta forma se incentiva y promueva la participación en la compra pública.

VI. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Se debe aplicar el **MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO: No Aplica.**

VII. VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS O INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA QUE PUEDAN SATISFACER LA NECESIDAD

El artículo 2.2.1.2.1.2.9. del Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deben, en la etapa de planeación del Proceso de Contratación, verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios (AMP) o Instrumento de Agregación de Demanda (IAD) vigente con el cual pueda satisfacer la necesidad.

Se verificó en la página web de CCE la existencia de un AMP o IAD que incluyera los servicios requeridos por la ANM, sin embargo, se concluye que no se encuentra vigente un AMP o IAD mediante el cual se pueda satisfacer la necesidad de la Entidad.

VIII. ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el bien requerido por la Entidad, se tomó como base lo establecido en el numeral 1.3.4. – Estudio de mercado de la “Guía de elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional de Contratación Pública CCE”, en el cual se indica que el análisis de precios de los bienes o servicios que se espera contratar se puede realizar a través “de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos”.


Para determinar el presupuesto del presente proceso, el día 31 de marzo de 2025, la ANM publicó el evento de cotización SIP-031-2025²² a través de la plataforma SECOP II, con fecha de cierre el 04 de abril. Surtido este periodo no se recibieron cotizaciones.

Por lo anterior, se solicitó cotización a 4 empresas el día 21 de mayo de 2025, recibiendo tres cotizaciones remitidas por parte de las siguientes empresas (Anexo 1):

- ARTECHNIKA SOLUCIONES ARQUITECTÓNICA S.A.S
- INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PRIMA
- ARANAMI S.A.S

La información de las cotizaciones recibidas se relaciona a continuación:

²² Disponible en: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7923614&isFromPublicArea=True&is-Modal=False>


 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

CUADRO COMPARATIVO			
ANM	ARTECHNIKA SOLUCIONES SAS Ing. Andrés Felipe Torres Otero	PRIMA SAS Ing. Carlos Guevara	ARANAMI SAS Arq. Ana Myriam Jimenez
	3164717466	3144759591	
	gerencia@artechnikasoluciones.com	cguevara@prima.com.co	arqumir@yahoo.es
DESCRIPCION	VALOR GLOBAL ANTES DE IVA	VALOR GLOBAL ANTES DE IVA	VALOR GLOBAL ANTES DE IVA
DESMONTE TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE MUDANZAS INCLUIDO EL EMBALAJE, CARGUE, TRASLADO, DESCARGUE Y MONTAJE DE LOS BIENES MUEBLES, MATERIAL DE INTENDENCIA, ARCHIVOS, EQUIPO DE COMPUTO Y DOCUMENTOS PARA EQUIPAMIENTOS DE LA ANM	\$ 41.226.891	\$ 49.500.000	\$ 51.500.000
SUBTOTAL ANTES DE IVA	\$ 41.226.891	\$ 49.500.000	\$ 51.500.000
IVA 19%	\$ 7.833.109	\$ 9.405.000	\$ 9.785.000
VALOR GLOBAL IVA INCLUIDO	\$ 49.060.000	\$ 58.905.000	\$ 61.285.000

Teniendo en cuenta la información relacionada previamente, se establece el presupuesto del proceso, con base en el promedio de las cotizaciones recibidas, obteniendo los siguientes resultados:

DESCRIPCION	VALOR GLOBAL ANTES DE IVA
DESMONTE TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE MUDANZAS INCLUIDO EL EMBALAJE, CARGUE, TRASLADO, DESCARGUE Y MONTAJE DE LOS BIENES MUEBLES, MATERIAL DE INTENDENCIA, ARCHIVOS, EQUIPO DE COMPUTO Y DOCUMENTOS PARA EQUIPAMIENTOS DE LA ANM	\$ 47.408.964
SUBTOTAL ANTES DE IVA	\$ 47.408.964
IVA 19%	\$ 9.007.703
VALOR GLOBAL IVA INCLUIDO	\$ 56.416.667

Con base en lo anterior, se establece el presupuesto en **CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE** (\$56.416.667) incluyendo IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y erogaciones a que haya lugar.

 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

PRECIO DE REFERENCIA ESTABLECIDO


Con base en el análisis relacionado previamente, el presupuesto estimado del proceso de contratación cuyo objeto es REALIZAR EL DESMONTE TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE MUDANZAS INCLUIDO EL EMBALAJE, CARGUE, TRASLADO, DESCARGUE Y MONTAJE DE LOS BIENES MUEBLES, MATERIAL DE INTENDENCIA, ARCHIVOS, EQUIPO DE COMPUTO Y DOCUMENTOS PARA EQUIPAMIENTOS DE LA ANM, es de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE** (\$56.416.667) incluyendo IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y erogaciones a que haya lugar.

IX. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR

- El sector de Transporte y Almacenamiento en Colombia presenta un entorno altamente competitivo y diversificado, lo que permite a la Agencia Nacional de Minería realizar procesos de selección eficientes, equitativas y alineadas con los principios de contratación pública.
- Los hallazgos del análisis demuestran la pluralidad de oferentes y la variabilidad de oferta que reflejan un mercado dinámico, capaz de ofrecer estándares de calidad,
- Con base en el análisis realizado se evidencia que la Licitación Pública y la Selección Abreviada Subasta Inversa son las modalidades de selección más comunes para adelantar las contrataciones similares a la que se encuentra en estudio.
- Los proveedores con el mayor número de contrato son: Portes de Colombia, Servientrega SA, Elite Logística y Rendimiento SAS, Servicios Postales Nacionales SAS y Servientrega Ltda.
- Los potenciales proveedores del servicio están ubicados en su mayoría en Bogotá, seguida en menor proporción por los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca y Atlántico.

X. ANEXOS

Anexo 1. Respuestas y cotizaciones recibidas.


 Agencia Nacional de Minería	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: APO1-P-001-F-048
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATACIONES DIRECTAS O MÍNIMA CUANTÍA	FECHA VIGENCIA: 26/dic./2024

SE FIRMA EN BOGOTÁ D.C. 01 De septiembre de 2025


OCTAVIO SERRANO SUAREZ

Coordinador Grupo de Servicios Administrativos

Estructuración Técnica

Christian Javier Jiménez Mateus - Contratista 

Validación Aspecto Costos y Presupuesto

Bernardo Alfonso Díaz García – Contratista 

Revisión Financiera

Francy Johanna Florez – Contratista 